

16/04/2014

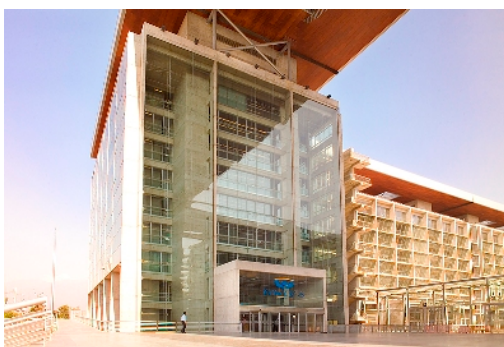
Caso firmas: Fiscalía Centro Norte pide audiencia para formalizar a notarios

La Fiscalía Centro Norte solicitó audiencia para formalizar a los notarios Gloria Acharán y Roberto Mosquera, a quienes investiga por una eventual infracción a la Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones y Escrutinios.

De acuerdo con la investigación del fiscal de Alta Complejidad Marcelo Carrasco, existen antecedentes que dan cuenta que los notarios Acharán y Mosquera habrían validado de manera irregular las firmas para las candidaturas presidenciales de Tomás Jocelyn-Holt y Francisco Parisi, respectivamente. Esta infracción se habría verificado al autorizar las firmas de electores sin estar presentes al momento de la suscripción del patrocinio de las candidaturas.

La solicitud de audiencia de formalización de la investigación la formuló el fiscal Carrasco ante Séptimo Juzgado de Garantía, el que deberá fijar fecha para realizar la audiencia.

En esta causa la Fiscalía Centro Norte investiga una eventual infracción al artículo 129 de de la Ley 18.700, que sanciona al “notario que autorizare la firma o impresión dactiloscópica de un elector, sin exigir su comparecencia personal en el acto de suscripción del patrocinio a una candidatura”.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369